



## REEVALUACIÓN TÉCNICA

Cali, 09 de mayo 2025

### PROCESO No. SASI-012-018-2025

**1. OBJETO:** "SUMINISTRO DE ABARROTES, SALSAS, CONDIMENTOS, GALLETAS, INSUMOS DE PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES".

### 2. ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

3. El valor será de QUINIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$524.000.000), incluido IVA y con el cual se pretenden adquirir los bienes descritos en las especificaciones técnicas.

NOTA: la adjudicación del presente proceso de selección se efectuará los rubros así:

GRUPO N° 1 ABARROTES, INSUMOS DE PANADERIA PARA LOS CADS Y COMEDOR DE LA REGIONAL PACIFICO:

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO	CONCEPTO	SOLICITUD DE CDP
CADS	A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	\$45.000.000
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$315.000.000
			\$360.000.000





GRUPO N° 2 BEBIDAS GASEOSAS, AGUA, JUGOS, BEBIDA A BASE DE MALTA PARA LOS CADS Y COMEDOR DE LA REGIONAL PACIFICO:

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO	CONCEPTO	SOLICITUD DE CDP
CADS	A-05-01-01-002-004	BEBIDAS	\$48.000.000
			<b>\$48.000.000</b>

GRUPO N° 3 REFRIGERIOS PARA ENTREGA EN BUENAVENTURA Y CALI PARA LOS CADS Y LOS COMEDORES DE TROPA

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO	CONCEPTO	SOLICITUD DE CDP
COMEDOR	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$14.000.000
CADS	A-05-01-01-002-003	PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$102.000.000
			<b>\$116.000.000</b>

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con los Certificados de Disponibilidad Pre-supuestal Nos. 4125 del 18 de febrero por valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$360.000.000)** el No. 4225 del 18 de febrero de 2025 por valor de **CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$48.000.000)** y el No. 4325 del 18 de febrero de 2025 por valor de **CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000)**

Lugar y Fecha de Apertura

- Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- Fecha: 09 de abril 2025





Lugar, Fecha y Hora de Cierre.

- Lugar: Portal único de contratación SECOP II.
- Fecha: 22 abril 2025.
- Hora: 09:00 horas
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución es hasta el 30 de junio de 2025 o hasta agotar el presupuesto.

4. OFERTAS RECIBIDAS: Cuatro (4) ofertas recibida para los Grupos 1 – 2 y 3

Proveedores:

- DEICY BRAVO JOJOA
- GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS
- GRUPO EMPRESARIAL SUGA SAS.
- DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.
- 

Se reevalúa a:

- DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.

REQUISITO	GRUPO 1	GRUPO 2
4.3.1. EXPERIENCIA HABILITANTE	CUMPLE	CUMPLE
4.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	NO APLICA
4.5.1. ACEPTACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE
4.5.2. LAZOS COMERCIALES	CUMPLE	CUMPLE
4.5.3. CERTIFICACIÓN ARL	CUMPLE	CUMPLE
4.5.4. INSPECCION SANITARA	CUMPLE	CUMPLE
4.5.5. CERTIFICADO DE FUMIGACION	CUMPLE	CUMPLE
4.5.6. CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO INVIMA	NO CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:**

1. Durante el traslado de reevaluación el oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.** aporta los siguientes documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 1**

- Lazos comerciales; CUMPLE, dado que presentó el documento donde relaciona el tiempo del vínculo comercial.
- Certificados Invima; si bien allega los registros invima actualizados de mayonesa y panela, no serán tenidos en cuenta porque mejora la oferta, por lo cual NO CUMPLE.





2. Durante el traslado de reevaluación el oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S.** aporta los documentos solicitados para realizar la respectiva reevaluación para el **GRUPO 2.**

- Lazos comerciales; CUMPLE, dado que presentó el documento donde relaciona el tiempo del vínculo comercial

### CONCLUSIÓN:

El oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S** NO CUMPLE en el GRUPO 1 con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones, por tanto, queda RECHAZADO.

El oferente **DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S** CUMPLE en el GRUPO 2 con todos los requisitos solicitados en el pliego de condiciones. Por tanto, queda HABILITADO.

### COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

*Alex Torres*

**HUGO ALEXANDER TORRES MOSQUERA**  
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa.

*Yuli A. Parra*

**YULI ANDREA PARRA GIRALDO**  
Técnico Apoyo Seguridad y Defensa.

